



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO CUARENTA

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día trece de octubre de dos mil veintitrés; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, **Presidente en Funciones**; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Propietario **por el MINEDUCYT**; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, **por el Ministerio de Hacienda**, el licenciado Henry Alirio Díaz Constanza, **por el Sector Administrativo Activo** del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; el licenciado José Elvis Castro Pineda, **por el Sector Docente Activo**; el licenciado Guillermo Deras, Director Propietario **por el Sector Administrativo Pensionado**; el profesor Oscar Williams Ramírez, **por el Sector Docente Pensionado**. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de esta. Asimismo, se encuentra presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

I. Establecimiento de cuórum. Se procede a establecer cuórum y verificado, se inicia la sesión.

II. Aprobación de la Agenda. Se somete para su aprobación la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

III. Lectura del acta anterior.

IV. Puntos de Presidencia: No hay.

V. Puntos de Gerencia.

5. Asuntos de Reclamos.

5.1 Aprobación de Pagos de Seguros.

VI. Asuntos de la Unidad de Compras Públicas UCP

6.1 Autorización de reprogramación de la PAC 2023, para la compra de artículos promocionales y publicidad.

6.2 Informe de compras del segundo y tercer trimestre de 2023.

VII. Asuntos de la Unidad Financiera Institucional UFI

7.1 Informe de inversiones realizadas al 9 de octubre de 2023.

7.2 Informe de datos contable a septiembre de 2023.

Asuntos varios.

Convocatoria.

DESARROLLO DE LA AGENDA

V. Puntos de Gerencia

5. Asuntos de Reclamos.

5.1 APROBACIÓN DE PAGOS DE SEGUROS. La Gerente presenta al Consejo Directivo para su aprobación, el cuadro de pago de seguros número 3.4.2.2-R-CPS-38-2023 de catorce asegurados fallecidos de conformidad a documentos anexos que consta de Cuatro folios útiles. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** los pagos de seguros a los beneficiarios de catorce asegurados fallecidos correspondiente a Cinco casos de Seguro de Vida Básico y Doce casos de Seguro de Vida Opcional por un monto total a pagar de **Cuarenta y cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro dólares con ochenta y siete centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$44,944.87USD)**, de conformidad al Cuadro de Pago de Seguros de los asegurados fallecidos número 3.4.2.2-R-CPS-38-2023 el cual consta de Cuatro folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la Subgerencia Comercial realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente. **COMUNÍQUESE-.**

VI. Asuntos de la Unidad de Compras Públicas UCP

6.1. AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE LA PAC 2023, PARA LA COMPRA DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES Y PUBLICIDAD. La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud de la licenciada Jessica Elizabeth Peña Muñoz, Jefa de la Unidad de Compras Públicas UCP, mediante la cual solicita la modificación a la Planificación Anual de Compras 2023 de la siguiente manera: I. Que mediante memorándum 3.5_SGO_M_16_2023 de fecha 9 de octubre de los corrientes, Dina Lariza Rivera Menjívar, Subgerente Operativa, solicita la modificación a la Planificación Anual de Compras 2023, en el sentido de incorporar el siguiente proceso de compras:

Forma de contratación	O. E	Nombre del Proceso	Monto Presupuestado
CP	54305	Adquisición de artículos de promoción y publicidad para posicionar la imagen institucional.	\$ 6,000.00.

II. Que de acuerdo con lo manifestado por la unidad solicitante, el propósito de la compra obedece a la realización de actividades encaminadas a promocionar la marca y potenciar la imagen institucional. Para poder financiar la incorporación del proceso de compras solicitado fue necesaria una reprogramación administrativa, trasladando el total de los fondos a utilizar del específico 54104 al 54305. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo con base en lo establecido en el Art. 15 literal t) de la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y al Art. 17 y 18 de la Ley de Compras Públicas **ACUERDA: 1. AUTORIZAR** a la Unidad de Compras Públicas, la **modificación a la Planificación Anual de Compras 2023** de conformidad a lo antes detallado; **2.** Que la Unidad Financiera Institucional realice dentro de la normativa

técnica y legal correspondientes, los ajustes que se requieran al presupuesto de conformidad a la reprogramación antes detallada. **COMUNÍQUESE-**.

6.2 INFORME DE COMPRAS DEL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2023. En virtud de lo establecido en el Art. 20 literal I) de la Ley de Compras Públicas, la Gerente presenta al Consejo Directivo el informe elaborado por la jefa de la Unidad de Compras Públicas UCP, Jessica Elizabeth Peña Muñoz, referente a las compras realizadas durante el segundo y tercer trimestre del año en curso. A este respecto, el informe detalla que la PAC fue autorizada por Consejo Directivo con un monto de Seiscientos sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y cuatro dólares con cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$665,244.40USD). Para el segundo trimestre, la PAC no reportó ninguna modificación, no así en el tercer trimestre en donde se gestionó ante el Consejo Directivo cinco modificaciones. Al finalizar el tercer trimestre, la PAC está estructurada de la siguiente manera:

Monto para utilizar en procesos de compras a través de UCP:	\$748,544.40				
Fuentes de financiamiento que conforman la PAC:	FONDOS PROPIOS (F2)				
Número de procesos de compras que lo conforman de acuerdo con el método de contratación:	Licitación Competitiva (LC)	Comparación de Precios (CP)			TOTAL
	\$330,000.00	\$418,544.40			\$748,544.40
	1	35			36
Por el tipo de contratación		OBRAS	BIENES	SERVICIOS	TOTAL
	NPC	0	30	6	36
	MONTO	\$0.00	\$689,774.30	\$58,770.40	\$748,544.40

En cuanto al grado de avance de ejecución de la PAC 2023, de 36 procesos de compra se han ejecutado un total de 18 y se identifican 5 procesos que no serán efectuados, para lo cual se detalla la justificación de cada uno de la no ejecución. A la fecha, se cuenta con el 62% de avance en la ejecución de la Planificación Anual de Compras 2023. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: DARSE POR ENTERADOS** del informe presentado por la jefa de la Unidad de Compras Públicas, referente a las compras realizadas durante el segundo y tercer trimestre del año 2023.” **COMUNÍQUESE-**.

VII. Asuntos de la Unidad Financiera Institucional UFI

7.1 INFORME DE INVERSIONES REALIZADAS AL 9 DE OCTUBRE 2023. La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe de la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, jefa de la Unidad Financiera Institucional UFI, mediante el cual expresa que en virtud de lo acordado en el punto 7.1 del Acta n.º39 de la sesión ordinaria celebrada el 6 de octubre de 2023, por el Consejo Directivo de La Caja, se realizaron las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente para la colocación de fondos de conformidad a lo siguiente:

FECHA DE APERTURA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
9/10/2023	Banco Hipotecario	120 días	6.50%	\$400,000.00

Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **COMUNÍQUESE-**.

7.2 INFORME DE DATOS CONTABLES AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023. La Gerente presenta al Consejo Directivo el informe de Datos Contables elaborado por la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, jefa de la Unidad Financiera Institucional UFI, mediante el cual detalla las cifras mensuales y acumuladas al mes de septiembre de 2023 incluyendo los datos por ingresos y gastos por tipo de seguros. Asimismo, el detalle de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del período. Al respecto el Consejo se da por informado. **COMUNÍQUESE-**.

Asuntos varios. No hay.

CONVOCATORIA. El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el viernes veinte de octubre del año dos mil veintitrés, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta a las Once horas y cinco minutos de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Propietario por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Lcdo. José Elvis Castro Pineda
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Lcdo. Henry Alirio Díaz Constanza
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del MINEDUCYT

Lcdo. Guillermo Deras
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Prof. Oscar Williams Ramírez
Director Propietario por el Sector Docente
Pensionado del MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Gerente